

HECHOS RELEVANTES PUERTO VENTANAS CONSOLIDADO

Puerto Ventanas S.A.

Hechos Relevantes año 2013.

- En sesión ordinaria de Directorio N° 253, celebrada el día 19 de marzo de 2013, el Directorio acordó mantener la Política de Dividendos de la compañía.
- En sesión ordinaria de Directorio N° 253, celebrada el día 19 de marzo de 2013, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionista, para el día 15 de abril de 2013.
- En sesión Ordinaria de Directorio N° 253, celebrada el día 19 de marzo de 2013, el Directorio de Puerto Ventanas S.A., acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, un dividendo definitivo de US\$0,004545 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2012. De aprobarse por parte de la Junta de Accionistas, se propondrá su pago a contar del día 10 de mayo de 2013.
- Con fecha 15 de abril de 2013, se realizó la vigésima segunda Junta ordinaria de accionistas de Puerto Ventanas, donde se acordaron los siguientes temas:
 - a) Se aprobaron los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012, la memoria anual y el dictamen de los auditores externos.
 - b) Se acordó distribuir un dividendo definitivo adicional de US\$0,004545 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2012, el cual será pagado a partir del día 10 de mayo de 2013.
 - c) Se eligió como miembros del Directorio a los señores:
 - ✓ Luis Chadwick Vergara (Independiente)
 - ✓ Georges Le Blanc Donaldson (Independiente)
 - ✓ Juan Eduardo Errazuriz Ossa
 - ✓ Juan Pablo Aboítiz Domínguez
 - ✓ Naoshi Matsumoto Takahashi
 - ✓ Oscar Guillermo Garretón Purcell
 - ✓ Fernando Izquierdo Menéndez
 - d) Se acordó fijar la remuneración del Directorio de la compañía en 60 UTM mensuales para cada uno de los Directores, 120 UTM, para el Presidente y 90 UTM para el vicepresidente.
 - e) Se acordó fijar la remuneración de los miembros del Comité de Directorio en 30 UTM Mensuales, y un presupuesto anual de 1.080 UTM.
 - f) Se acordó designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2013.
 - g) Se acordó designar a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada como clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2013.

- h) Se aprobó la política de Inversión y Financiamiento.
 - i) Se aprobó la designación de la utilización del Diario La Segunda, para realizar las publicaciones sociales de la compañía.
- Con fecha 15 de abril de 2013, en sesión ordinaria de Directorio N°254, se acordó elegir como presidente del Directorio, al señor Juan Eduardo Errázuriz Ossa, y como Vicepresidente del Directorio al señor Óscar Guillermo Garretón Purcell. Además se conformó el Comité de Directorio, con los señores Luis Chadwick Vergara, Georges Le Blanc Donaldson, y Óscar Garretón Purcell.
 - Con fecha 30 de abril de 2013, presentó la renuncia a su cargo de Gerente de Explotación Portuaria don José Andrés Díaz Brito.
 - En sesión de Directorio N°255, celebrada el día 14 de mayo de 2013, el Directorio de Puerto Ventanas, acordó el reparto de un dividendo provisorio de US\$0,003858, por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2013, el que se pagó a contar del día 13 de junio de 2013.
 - Con fecha 24 de julio de 2013, el Directorio de la compañía tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada por el Gerente General de la compañía don Gamaliel Villalobos Aranda, la que será efectiva a contar del día 26 de julio de 2013.
 - Con fecha 20 de agosto de 2013, el Directorio de la compañía designó a don Jorge Oyarce Santibañez, como Gerente General de la compañía, quien asumió sus funciones a partir del día 20 de agosto de 2013.
 - En sesión de Directorio N°258, celebrada el día 20 de agosto de 2013, el Directorio de Puerto Ventanas, acordó el reparto de un dividendo provisorio de US\$0,003038, por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2013, el que se pagó a contar del día 16 de septiembre de 2013.
 - En sesión de Directorio N°261, celebrada el día 19 de noviembre de 2013, el Directorio de Puerto Ventanas, acordó el reparto de un dividendo provisorio de US\$0,003983, por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2013, el que se pagó a contar del día 12 de diciembre de 2013.

Ferrocarril del Pacífico S.A.

Hechos Relevantes año 2013.

- Con fecha 22 de febrero de 2013, presentó la renuncia a su cargo de Gerente de Mantenimiento don Ramón Maldonado.
- Con fecha 28 de febrero de 2013, es designado el Sr. Jorge Cornejo Pizarro como Gerente de Mantenimiento.
- El Directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A., en sesión celebrada el 18 de marzo de 2013, acordó proponer a la Junta de Accionistas de la Compañía, a realizarse el 15 de abril de 2013, el reparto de un dividendo de \$0,2823 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012. Adicionalmente, cabe recordar que por acuerdo del Directorio durante el 2012 se repartió a los señores accionistas de la Compañía dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, por un total de \$0,2216 por acción; que sumado al dividendo definitivo que se propondrá a la Junta de Accionistas, da como resultado un dividendo de \$0,5039 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2012.
- El Directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A., en sesión celebrada el 27 de marzo de 2013, se aprobaron las Políticas y Prácticas de Gobiernos Corporativos de Ferrocarril del Pacífico.
- Con fecha 15 de abril de 2013, se realizó Junta ordinaria de accionistas de Ferrocarril del Pacífico, donde se acordaron los siguientes temas:
 - a. Se aprobaron los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012, la memoria anual y el dictamen de los auditores externos.
 - b. Se acordó distribuir un dividendo definitivo adicional de \$0,2823 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2012, el que se pagó a partir del 8 de mayo de 2013.
 - c. Se eligió como miembros del Directorio a los señores:
 - Esteban Jadresic Marinovic
 - Cristián Sallaberry Ayerza
 - Horacio Pavez García
 - Juan Pablo Aboitiz Domínguez
 - Naoshi Matsumoto Takahashi
 - Oscar Guillermo Garretón Purcell
 - Fernando Izquierdo Menéndez
 - d. Se acordó fijar la remuneración del Directorio de la compañía en 60 UTM mensuales para cada uno de los Directores, 120 UTM, para el Presidente y 90 UTM para el vicepresidente.

- e. Se acordó designar a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2013.
 - f. Se aprobó la designación de la utilización del Diario Estrategia, para realizar las publicaciones sociales de la compañía
- Con fecha 15 de abril de 2013, en sesión ordinaria de Directorio, se acordó elegir como presidente del Directorio, al señor Óscar Guillermo Garretón Purcell, y como Vicepresidente del Directorio al señor Horacio Pavez García.
 - Con motivo del proceso de negociación colectiva llevado a cabo con el Sindicato Nacional de Ferrocarriles del Pacífico S.A., este último ha informado a la compañía que los trabajadores pertenecientes a dicho sindicato han acordado no aceptar la última oferta de la empresa y decidido declarar la huelga, la que se hace efectiva a partir del día 10 de julio de 2013.
 - Con fecha 11 de julio de 2013 el Sindicato Nacional de Ferrocarriles del Pacífico S.A. ha aceptado la última oferta formulada por la empresa, poniéndose de este modo término a la huelga declarada el pasado 10 de julio y, consecuentemente al proceso de negociación colectiva. Finalmente, es importante mencionar que a contar de este día Ferrocarril del Pacífico S.A. reiniciará la continuidad de todos sus servicios.
 - Con fecha 26 de agosto de 2013 se informó, mediante hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros, la renuncia de don Iván Olate Aguayo al cargo de Gerente de Administración y Finanzas de la Compañía.
 - Con fecha 26 de septiembre de 2013, el Directorio de la Compañía ha designado como Gerente de Administración y Finanzas a don Pablo Eltesch Figueroa, quien se desempeñaba como Gerente Comercial de la Compañía, quedando por consiguiente vacante este último cargo.
 - El 25 de octubre de 2013 se da por terminado el Contrato de Servicio de Transporte de Concentrado de Cobre proveniente desde Planta Tórtolas hacia Puerto Ventanas, suscrito por la Compañía cuya celebración se comunicó por hecho esencial el día 13 de septiembre de 2011, sin efectos financieros relevantes en los resultados de la misma.